



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Provincial para que, a través del Ministerio de Salud, se sirva informar a ésta Honorable Cámara con carácter de urgencia, en detalle y por escrito, sobre el funcionamiento del Tomógrafo Computado del Hospital Interzonal de Agudos Dr. Prof. Ramón Carrillo de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.-

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celeste y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de B.A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*



FUNDAMENTOS

La presente requisitoria tiene como objetivo solicitar al Poder Ejecutivo Provincial que, a través del Ministerio de Salud, brinden información precisa y detallada sobre el funcionamiento del Tomógrafo Computado del Hospital Interzonal de Agudos Dr. Prof. Ramón Carrillo de Ciudadela, Provincia de Buenos Aires.

El tomógrafo computado es un instrumento que utiliza Rayos X para generar imágenes transversales del cuerpo, que se denominan cortes. Para esto toma imágenes en 360 grados alrededor del cuerpo, posteriormente, y por medio de una computadora muy sofisticada, esas imágenes se combinan para formar cortes en tercera dimensión de todo o parte del cuerpo.

Se utiliza en una gran cantidad de especialidades como oncología, neurología, cardiología y para analizar lesiones óseas y Accidentes Cerebro Vasculares.

Por ello es que este tipo de instrumento se vuelve indispensable en un centro de salud de las características del Hospital Ramón Carrillo, puesto que éste debe atender fundamentalmente gran cantidad de víctimas de accidentes de tránsito, las cuales por las características de sus lesiones requieren de una tomografía de manera inmediata a fin de realizar un diagnóstico certero de sus afecciones.

Actualmente los vecinos deben trasladarse a otros centros de salud o inclusive a otras ciudades para poder acceder al estudio médico requerido. Por todo lo expresado, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados de esta Honorable Cámara de Diputados la aprobación la presente Solicitud de Informes.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
Bloque Celato y Blanco
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.